

Fenómeno «La Niña» generará cambios de temperaturas en el último trimestre de 2024



Para el último de este año 2024 se espera que Venezuela migre del fenómeno «El Niño» a el de «La Niña», que generará un cambio en el clima caluroso y mejora de las temperaturas. Así lo informó el presidente del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inameh), Reidy Zambrano, en entrevista radial.

Zambrano destacó que actualmente hay mucha incertidumbre, ya que «los modelos mundiales prevén un 70 % entre octubre, noviembre y diciembre que se migre al fenómeno de La Niña, esto hará que aumenten las precipitaciones, aunque los efectos no son inmediatos».

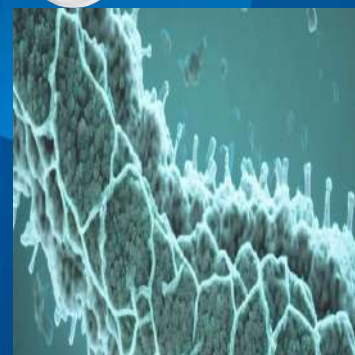
«La correlación tarda un determinado tiempo en presentarse y de presentarse generalmente en líneas generales La Niña tiende a aumentar las precipitaciones y a disminuir las temperaturas», manifestó. Asimismo, recordó que en el país existen dos periodos, el lluvioso que inició en abril y el seco que debería de comenzar durante el mes de noviembre. «En el momento nos encontramos en una fase neutral», mencionó.

Estimaciones climáticas

Sobre las estimaciones climáticas para este 4 de octubre por el tradicional «Cordonazo de San Francisco», el presidente del ente destacó que «cuantificame coincide que tenemos el periodo lluvioso con la zona de convergencia intertropical confinada al norte, el pasaje de ondas tropicales y la actividad ciclónica»VEA



Mundo



En Ruanda fallecen nueve personas por virus mortal e incurable

Desde el Ministerio de Salud de Ruanda se informó que hasta el 30 de septiembre, se habían notificado 27 casos confirmados y nueve (9) muertes a causa del virus de Marburgo, el cual según la Organización Mundial de la Salud (OMS), es una enfermedad mortal e incurable y no existen medicamentos para combatirla.

De acuerdo con la OMS, actualmente no puede ser contrarrestada eficazmente por ninguna vacuna y además evalúa el riesgo de este brote como muy alto a nivel nacional, alto a nivel regional y bajo a nivel mundial.

En una reseña publicada en el portal www.actualidad.rt.com, se detalla que los casos se registraron en siete (7) de los 30 distritos de Ruanda, y más del 70 % de las personas infectadas por el virus son trabajadores de la salud de dos centros médicos de la capital, Kigali. Los pacientes están siendo atendidos en hospitales, mientras que la OMS está realizando el rastreo de unas 300 personas que tuvieron contacto con los infectados.VEA

Para Distinguir: DISPOSITIVOS DE VIDEOJUEGOS; MÁQUINAS DE VIDEOJUEGOS DISEÑADAS PARA USARSE JUGANDO EN UN ENTORNO VIRTUAL.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2024-009196

Presentada en Caracas, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Solicitada por: MONTRES TUDOR SA Domicilio: GINEBRA País: SUIZA

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PROPORCIONAR SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE RELOJERÍA, JOYERÍA Y RELOJES INTELIGENTES; VENTAS MINORISTA CON SOFTWARE EN LÍNEA PARA TIENDAS VIRTUALES QUE OFRECEN PRODUCTOS DE RELOJERÍA Y JOYERÍA; PROPORCIONAR SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR DE RELOJES VIRTUALES DESCARGABLES; SERVICIOS DE SUBASTA EN LÍNEA DE OBJETOS VIRTUALES, COMO RELOJES, OBJETOS DE ARTE, COLECCIONABLES DIGITALES, TOKENS NO FUNGIBLES (NFT); PROPORCIONAR ESPACIOS EN LÍNEA PARA COMPRADORES Y VENDEDORES DE ARCHIVOS DE IMÁGENES DIGITALES DESCARGABLES AUTENTICADOS POR TOKENS NO FUNGIBLES (NFT); PROPORCIONAR ESPACIOS EN LÍNEA PARA COMPRADORES Y VENDEDORES DE PRODUCTOS VIRTUALES, COMO RELOJES Y PIEZAS DE RELOJES, COLECCIONABLES DIGITALES, TOKENS DIGITALES Y TOKENS NO FUNGIBLES (NFT); MERCADEO (MARKETING) A TRAVÉS DE UBICACIONES DE PRODUCTOS EN JUEGOS EN LÍNEA O ENTORNOS VIRTUALES; PROPORCIONAR SERVICIOS DE SUBASTA EN LÍNEA; REALIZAR SUBASTAS INTERACTIVAS VIRTUALES; PROPORCIONAR INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO A LOS CONSUMIDORES SOBRE PRODUCTOS DE RELOJERÍA, PRODUCTOS DE JOYERÍA Y ARTÍCULOS PARA LA VENTA EN LÍNEA; SERVICIOS DE GESTIÓN COMERCIAL DEL MUNDO VIRTUAL; INFORMACIÓN COMERCIAL A TRAVÉS DE SITIOS WEB, REDES SOCIALES Y MOTORES DE BÚSQUEDA; UTILIZAR CUALQUIER MODO DE COMUNICACIÓN PARA EXHIBIR PRODUCTOS PARA LA VENTA AL POR MENOR; PUBLICIDAD EN LÍNEA EN REDES INFORMÁTICAS; PUBLICIDAD EN REDES DE TELEFONÍA MÓVIL; PROPORCIONAR INFORMACIÓN COMERCIAL A TRAVÉS DE SITIOS WEB.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

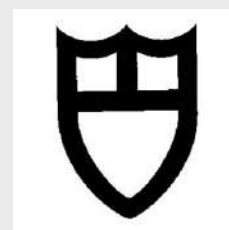
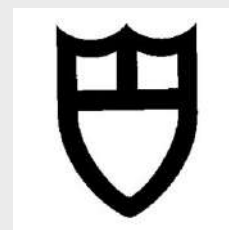
De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2024-009197

Presentada en Caracas, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Solicitada por: MONTRES TUDOR SA Domicilio: GINEBRA País: SUIZA

Clase Internacional: 36



Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE ASUNTOS FINANCIEROS; SERVICIOS DE ASUNTOS MONETARIOS; SERVICIOS DE PATROCINIO Y AUSPICIO FINANCIERO; TRANSACCIONES FINANCIERAS DE CRIPTOMONEDAS A TRAVÉS DE NFT (TOKENS NO FUNGIBLES) Y TECNOLOGÍA DE CADENA DE BLOQUES (BLOCKCHAIN); TRANSACCIONES DE CAMBIO DE MONEDA VIRTUAL; TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE MONEDAS Y DINERO VIRTUAL; SERVICIOS DE GESTIÓN DE ACTIVOS EN MONEDAS DIGITALES (CRIPTOMONEDAS); SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE CAMBIO DE MONEDA; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LÍNEA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

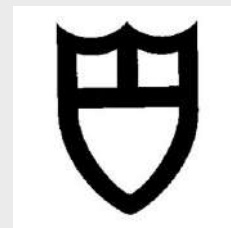
Inscripción: 2024-009198

Presentada en Caracas, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Solicitada por: MONTRES TUDOR SA Domicilio: GINEBRA País: SUIZA

Clase Internacional: 38**Clase Nacional: 0**

Para Distinguir: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEDICADOS A LA VENTA AL POR MENOR MEDIANTE COMUNICACIONES INTERACTIVAS CON CLIENTES; SUMINISTRO DE ACCESO A TIENDAS ELECTRÓNICAS (TELECOMUNICACIONES), A PLATAFORMAS DE COMERCIO ELECTRÓNICO EN INTERNET; SUMINISTRO DE ACCESO A UN MERCADO (PORTAL) EN LÍNEA PARA COMPRADORES Y VENEDORES EN REDES INFORMÁTICAS; SUMINISTRO DE ACCESO A UN MERCADO ELECTRÓNICO; SUMINISTRO DE ACCESO A BIBLIOTECAS Y TIENDAS EN LÍNEA PARA APLICACIONES DE SOFTWARE; SUMINISTRO DE ACCESO A SERVICIOS DE FORMACIÓN EN LÍNEA; SUMINISTRO DE ACCESO A ENTORNOS VIRTUALES; SUMINISTRO DE ACCESO A PLATAFORMAS DE METAVERSO EN INTERNET E INTERNET MÓVIL; SUMINISTRO DE ACCESO A SITIOS WEB PARA REGISTRAR PRODUCTOS DE RELOJERÍA, PRODUCTOS DE JOYERÍA Y RELOJES INTELIGENTES; TRANSMISIÓN, DIFUSIÓN Y RECEPCIÓN DE CONTENIDOS DE AUDIO Y VÍDEO, IMÁGENES FIJAS Y EN MOVIMIENTO, TEXTO Y DATOS; DIFUSIÓN DE MULTIMEDIA RELACIONADA CON METAVERSO A TRAVÉS DE INTERNET; TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA Y STREAMING DE CONTENIDOS DE MEDIOS DIGITALES DE METAVERSO PARA TERCEROS A TRAVÉS DE REDES INFORMÁTICAS GLOBALES Y LOCALES; TRANSMISIÓN DE MENSAJES, DATOS Y CONTENIDOS A TRAVÉS DE INTERNET Y OTRAS REDES INFORMÁTICAS Y DE COMUNICACIÓN; TRANSMISIÓN DE PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS EN LÍNEA; COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA MEDIANTE SALAS DE CHAT, LÍNEAS DE CHAT Y FOROS DE INTERNET; COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE REDES PRIVADAS VIRTUALES; SUMINISTRO DE SITIOS DE CHAT EN LÍNEA, SERVIDORES DE LISTAS Y FOROS EN LÍNEA PARA TRANSMITIR MENSAJES ENTRE USUARIOS; SUMINISTRO DE FOROS DE DEBATE EN UN ENTORNO VIRTUAL; PROPORCIONAR SALAS DE CHAT EN LÍNEA; PROPORCIONAR SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE AUDIO, VIDEO Y PELÍCULAS A TRAVÉS DE LA WEB O CUALQUIER OTRO SISTEMA DE COMUNICACIÓN.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

BASE DE JALEA REAL; JARABES PARA USO FARMACÉUTICO; COMPLEMENTOS MINERALES NUTRICIONALES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-009364

Presentada en Caracas, 01 DE OCTUBRE DE 2024

Solicitada por: LABORATORIOS ECAR S.A. Domicilio: Medellín, Antioquia País: COLOMBIA

ECARVIT

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUS SUCEDÁNEOS; ARROZ, PASTAS ALIMENTICIAS Y FIDEOS; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; CHOCOLATE; HELADOS CREMOSOS, SORBETES Y OTROS HELADOS; AZÚCAR, MIEL, MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL, PRODUCTOS PARA SAZONAR, ESPECIAS, HIERBAS EN CONSERVA; VINAGRE, SALSAS Y OTROS CONDIMENTOS; HIELO; JALEA REAL; JALEA REAL PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA QUE NO SEA DE USO MÉDICO; JARABE DE MESA; JARABE DE MELAZA PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA; EXTRACTOS DE USO ALIMENTICIO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 375



LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.